El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 4.143/2023

Mediante resolución de fecha 19 de septiembre de 2023, insertada en el correspondiente libro con el número 2023/8683, he dictado lo que sigue:

"El Tribunal de Selección de la convocatoria para cubrir 4 plazas (1 reservada a discapacidad) de Portero/a Ordenanza, al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2019 y 2022, cuyas bases fueron publicadas en el BOP nº 225, de fecha 24 de noviembre de 2022, ha publicado la lista definitiva de personas aprobadas en la fase de oposición, mediante anuncio publicado con fecha 15 de septiembre de 2023 en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica.

Según lo establecido en la Base 8ª.2 de las que rigen la convocatoria, y de conformidad con las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo lo siguiente:

PRIMERO. Otorgar a las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de la convocatoria, el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para la presentación del modelo de autobaremo y de la documentación acreditativa de méritos de la fase de concurso, conforme al baremo previsto en la Base 9ª, y referidos a la fecha de finalización de presentación de solicitudes, esto es el 27 de enero de 2023.

Los documentos justificativos de los méritos alegados en el autobaremo se presentarán en la Oficina de Registro y Atención Ciudadana de esta Diputación Provincial o por cualquiera de las formas previstas en la normativa sobre procedimiento administrativo común. La documentación justificativa podrá presentarse mediante copias, digitalizadas por el propio interesado o en soporte papel, de cuya veracidad serán responsables los solicitantes.

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, junto al modelo de autobaremo y al de declaración responsable de pruebas superadas".

Lo que se publica para general conocimiento EL PRESIDENTE

P.D. LA DIPUTADA DELEGADA DE RR.HH. Y ENERGÍA FDO.- por medios electrónicos

Córdoba, 19 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.



MODELO DE AUTOBAREMACIÓN PARA PRUEBAS SELECTIVAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA CONVOCATORIAS OEP 2019, 2021 y 2022 PERSONAL FUNCIONARIO, CONCURSO OPOSICIÓN

(Espacios sombreados reservados para la Administración)

DATOS PERSONALES

NIF/DNI	1º apellido	2º apellido	Nombre	
Teléfono/s:	Domicilio: Calle o Plaza y núme	ero		Código Postal
Domicilio: Municipio		Domicilio: Provincia		

s	Puntos	Puntos
_	Funtos	Funtos
_	-	
	100 100	1540
rsos	Puntos	Puntos
	S. C.	
	S	
		i u
icios	Puntos	Puntos
	-	
ras	Puntos	Puntos
	ras	ras Puntos

PUNTUACION TOTAL (suma apartados 1 a 3)	
•	,

El abajo firmante DECLARA que los datos consignados en este documento se encuentran acreditados con la documentación adjunta, conforme a lo requerido en las bases de la convocatoria.

		Si	presta o h	na prestado	servicios	en Dip	utación	Provincial	de	Córdoba,	además	solicita	se ı	ına a
a į	rese	nte	, certificaci	ión justificat	iva expedi	da por	el Órga	no compe	tente	Э.				

En	, a	. de	de

(Firma)

Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), la Diputación Provincial de Córdoba le informa que los datos de carácter personal facilitados en esta solicitud serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento "Selección de personal", cuya finalidad es gestionar su participación en este proceso selectivo mediante convocatoria pública, sin que los datos puedan ser objeto de cesión, salvo obligación legal. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas ni evaluación de perfiles sobre los datos personales, oposicion a su tratamiento, ast como a no ser objeto de decisiones automatizadas ni evaluación de perines sobre los datos personales, ante el responsable del tratamiento (Diputación Provincial, sita en Plaza de Colón, s/n, de 14071-Córdoba) a través de su Sede Electrónica mediante la presentación de una solicitud en el Registro General del mismo o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede acceder a una información adicional en la web https://dipucordoba.es/aviso-legal/



D/Dña			, COI	n DNI:	
DECLARA ejercicios en prue computados desde (según BOE), pa categoría en la D	ebas selec e la finaliz ıra el ac	ación del plazo ceso en prop	as en los o de pres iedad a	s últimos entación de	diez años, solicitudes
enominación plaza/s	Nº de plazas	Fecha publicación convocatoria BOE	Nº orden ejercicio	Calificación	Verificación
		-2			
		<u>.</u>			
		os previstos en la	base 9ª.2	de las Bases	de las prue
lectivas que rigen er	n la convoc	atoria.			

Firma de la persona funcionaria que ha verificado los datos anteriores: